

Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2018

Dra. Margarita Zorrilla Fierro
Dr. Francisco Miranda López

México, D.F. a 22 de noviembre de 2014

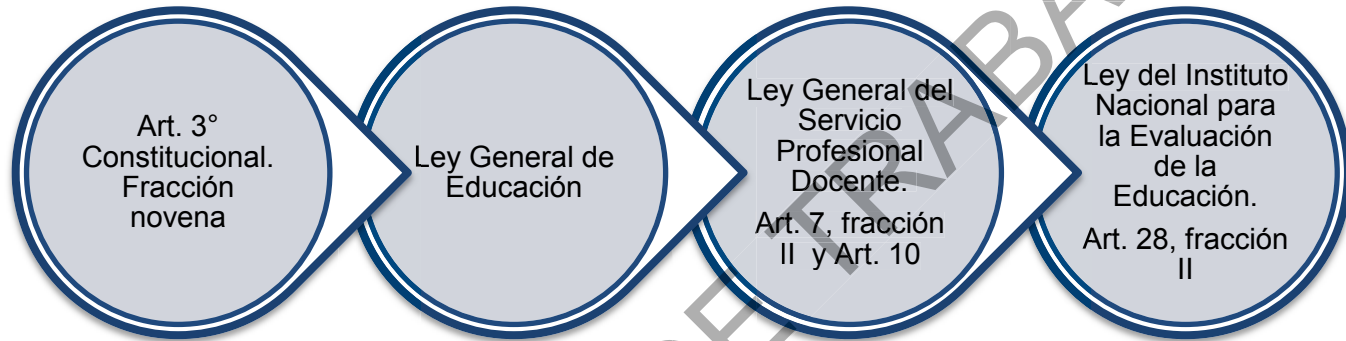
DOCUMENTO DE TRABAJO

Estructura del Programa de Mediano Plazo



DOCUMENTO DE TRABAJO

I. Fundamento Legal



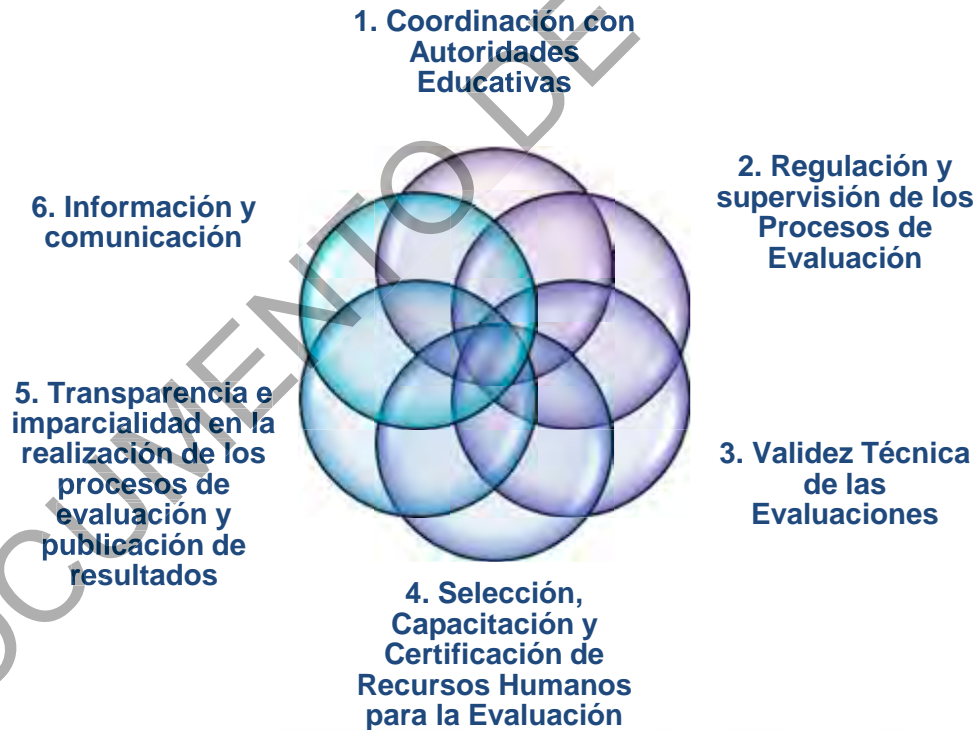
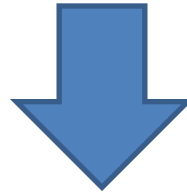
El INEE tiene la atribución de definir los Programas Anual y de Mediano Plazo, en coordinación con Autoridades competentes: SEP, AE y OD.

II. Principios de la Evaluación

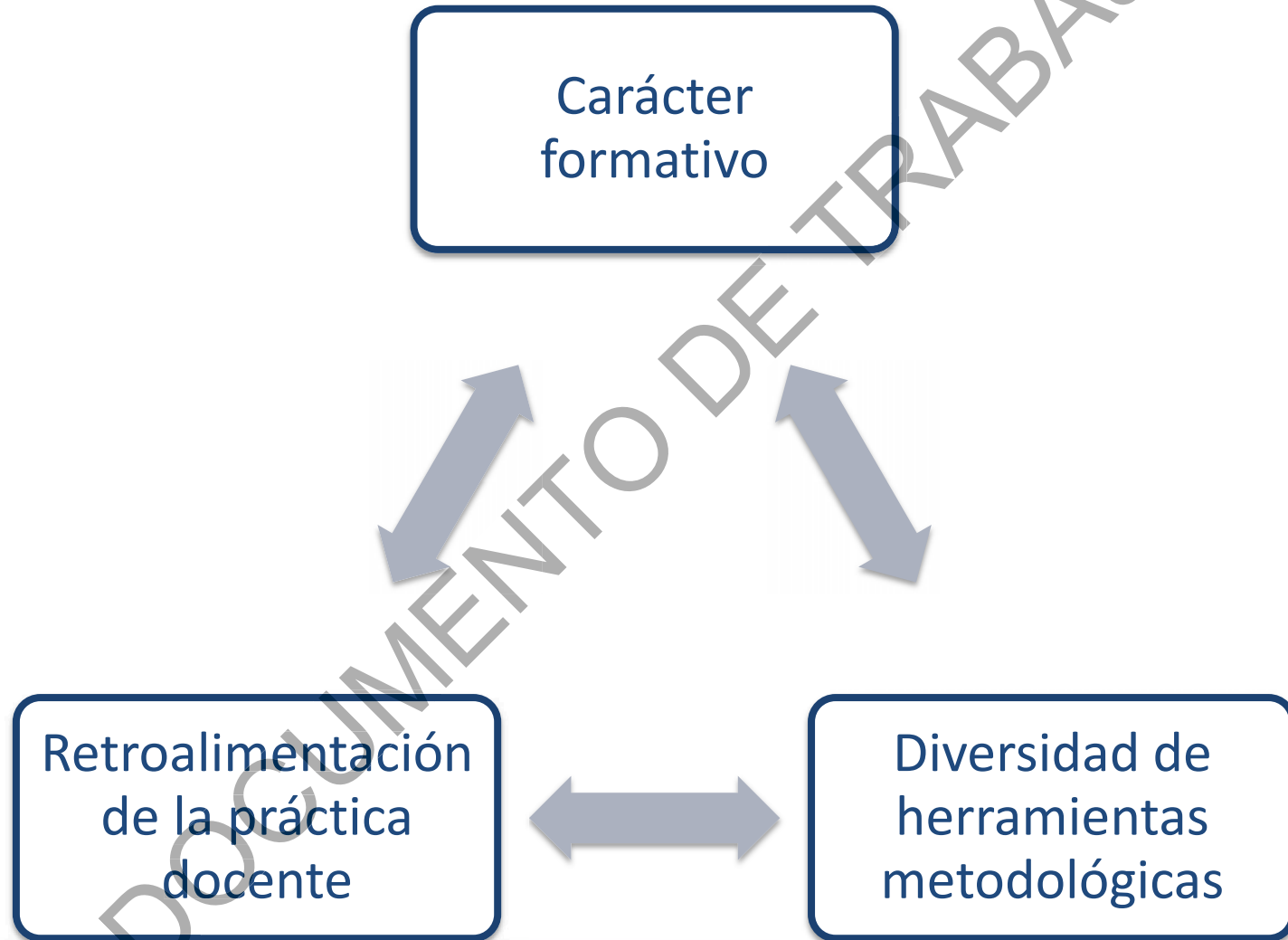


III. Política Nacional de Evaluación Educativa

Líneas de política distintivas



IV. Bases conceptuales de la evaluación docente



V. ¿Qué se va a evaluar, para qué y cómo?

Proceso	Mediante qué se hace			
	Concursos de oposición	Evaluación del desempeño	Evaluaciones adicionales	Procedimientos y requisitos
Ingreso al Servicio Profesional Docente	X	---	---	---
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1ª y 2ª)	---	X	---	---
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión	X	---	---	---
Promoción en la Función	---	---	X	--
De otras Promociones en el Servicio: Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica	X	---	---	---
De otras Promociones en el Servicio: Asignación de horas adicionales	---	X	---	---
De otras Promociones en el Servicio: premiar el mérito	---	X	---	---
Reconocimiento en el Servicio: ATP y Tutoría	---	---	---	X
Permanencia en el Servicio	---	X	---	---

VI. Objetivos, líneas de acción y metas

Proceso	Objetivos generales	Objetivos específicos	Líneas de acción	Metas 2015-2018
Ingreso al Servicio Profesional Docente	2 objetivos generales	1	4 ÁREAS DE INTERVENCIÓN	35
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1ª y 2ª)		2		
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión		1		24
Promoción en la Función		1		28
De otras Promociones en el Servicio: Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica		1		24
De otras Promociones en el Servicio: Asignación de horas adicionales		1		24
De otras Promociones en el Servicio: premiar el mérito				24
Reconocimiento en el Servicio: ATP y Tutoría				48
Permanencia en el Servicio		1		35
Total		2		9

Objetivos generales

1. Establecer las **bases conceptuales, organizacionales y programáticas** que aseguren la correcta implementación de los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD en el mediano plazo, **considerando metas anuales para los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia.**
2. Generar una imagen detallada de las **diferentes tareas técnicas, operativas y de supervisión** que exigirá la implementación del SPD que sirva como orientación a sus diferentes actores involucrados, así como a la sociedad en general para **reconocer y dar seguimiento a las metas trazadas.**

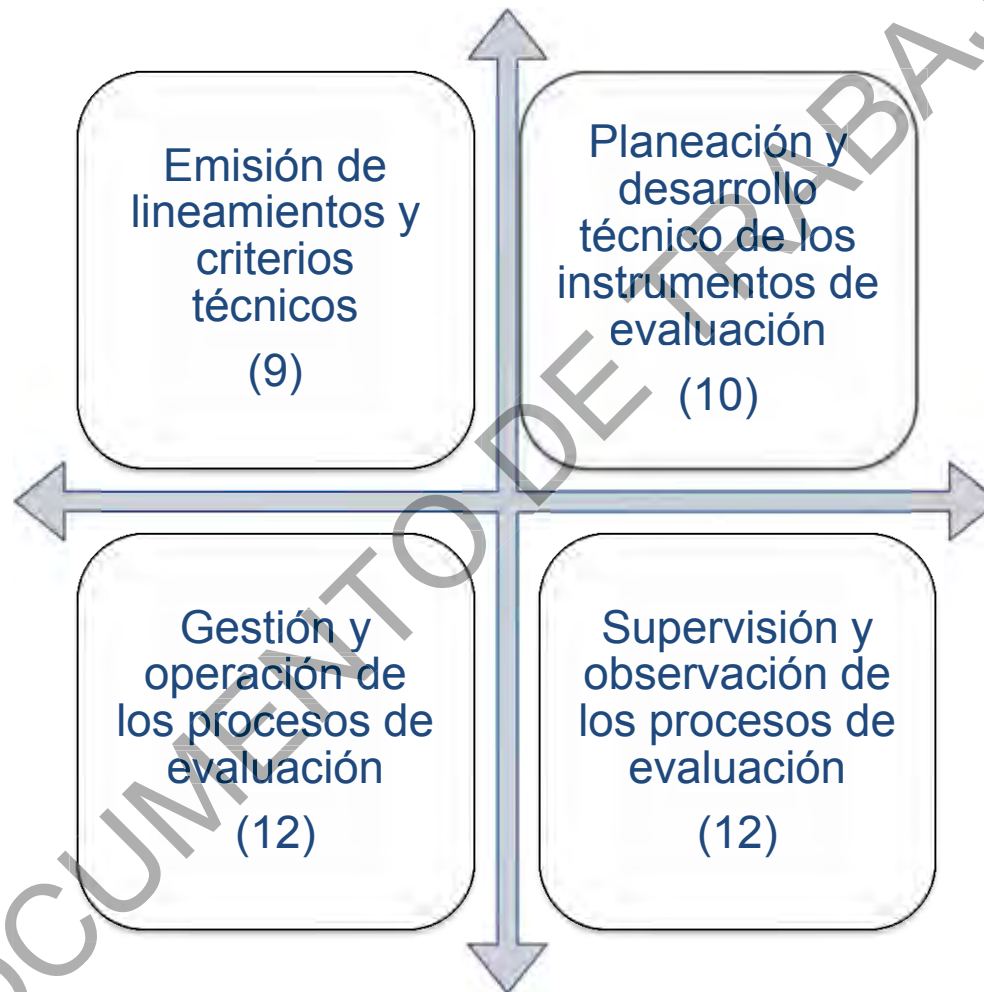
Objetivos específicos

Proceso	Objetivos específicos
Ingreso al Servicio Profesional Docente	a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes ingresen al Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1ª y 2ª)	a) Garantizar mediante la evaluación del desempeño que los docentes y técnico docentes de nuevo ingreso en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados favorecen en la práctica el aprendizaje de los alumnos y cumplen con las exigencias propias de su función . b) Otorgar los apoyos necesarios a los docentes y técnico docentes de nuevo ingreso en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados para que alcancen un nivel suficiente de desempeño .
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión	a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes habiendo ejercido como docentes un mínimo de dos años, realizarán las funciones de Dirección y Supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.
Promoción en la Función	a) Fomentar y motivar mediante evaluaciones adicionales a las evaluaciones del desempeño, el desarrollo profesional, el mejoramiento en el desempeño y la idoneidad de conocimientos, capacidades y aptitudes del Personal Docente, Técnico Docente, con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.

Objetivos específicos

Proceso	Objetivos específicos
De Otras Promociones en el Servicio	<p>a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes realizarán las tareas de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.</p> <p>a) Impulsar la formación y la experiencia profesionales del personal docente y técnico docente de la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados con base en los resultados de las Evaluaciones del desempeño.</p>
Reconocimiento en el Servicio	<p>a) Fomentar a través de un proceso de selección mediante procedimientos y requisitos, el desarrollo de docentes, técnico docentes y personal con funciones de dirección y supervisión en distintas funciones según sus intereses, capacidades o en atención a las necesidades del Sistema en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.</p>
Permanencia en el Servicio	<p>a) Medir mediante la evaluación del desempeño, la calidad y resultados de la función docente, técnico docente, directiva, de supervisión, de Asesoría Técnico Pedagógica o cualquier otra de naturaleza académica en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.</p>

Líneas de acción



Metas por proceso de evaluación

1. Realización de análisis, estudios o consultas

2. Publicación del calendario anual de actividades y/o Programa anual

3. Publicación de los Lineamientos y Criterios técnicos

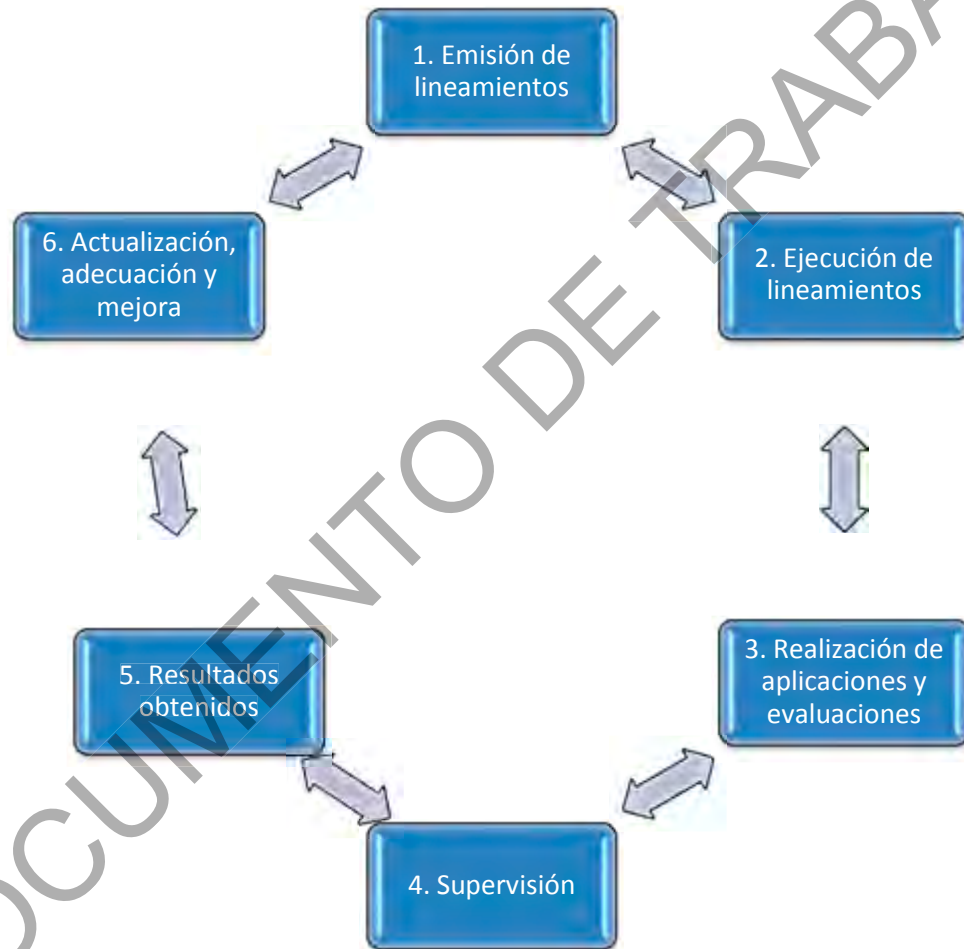
4. Ejecución del calendario anual y de los Lineamientos y criterios técnicos publicados

5. Realización de: Concurso de Oposición, observaciones *in situ* en aulas y escuelas, selección mediante procedimientos y requisitos, evaluación del desempeño , etc.

6. Asignación de: plazas, cargos, incentivos, plazas y adscripción, premios, reconocimientos; o publicación de dictámenes de permanencia

7. Organización y asignación de apoyos de tutoría y formación continua

Ruta de mejora y retroalimentación de procesos



**Aprendizajes y mejora
(a partir del concurso de ingreso 2014-2015)**

DOCUMENTO DEL TRABAJO

- **Planeación y la comunicación oportuna de las decisiones** que se tomen para cada una de las fases del proceso de aplicación y evaluación.
- **Evitar cambios de último momento en la definición de las sedes de aplicación.**
- **Suficiencia y pertinencia de la información contenida en las convocatorias.**
- **Fortalecer el diseño, así como la supervisión de la producción y distribución de instrumentos y los materiales de aplicación** (seguridad, pertinencia, congruencia, disponibilidad y suficiencia).
- **Garantizar condiciones adecuadas de aplicación, disponibilidad de equipamiento y “software” para las aplicaciones en línea.**
- **Revisar la duración de los periodos de aplicación y evaluación en atención a las necesidades de los sustentantes.**

- **Fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel federal y con las entidades federativas** para afianzar los operativos de aplicación así como los mecanismos de respuesta inmediata a contingencias.
- Innovación de los mecanismos de **acreditación y asignación de observadores en las sedes de aplicación.**
- **Fortalecer los procesos de supervisión del INEE** para articular mejor su función de observación con la capacidad resolutoria, en coordinación con la autoridad educativa.
- **Actualizar y mejorar** lineamientos, criterios e instrumentos de evaluación.
- Mejorar los **procesos de capacitación de los observadores.**

**Evaluaciones del Servicio Profesional Docente
Educación Básica y Media Superior 2015-2018**

DOCUMENTO DE TRABAJO

INGRESO (4)

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2014-2015 (EB)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2014-2015 (EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS) (Procedimientos y requisitos)*

PERMANENCIA (6)

- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia, al personal Docente y Técnico docente en servicio que obtuvo resultados no idóneos en el Concurso de Oposición 2014-2015 (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia, al personal Docente y Técnico docente en servicio que obtuvo resultados no idóneos en el Concurso de Oposición 2014-2015 (EMS)

INGRESO (4)

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016 (EB)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016 (EMS)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2014-2015 (EB)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2014-2015 (EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS)*

PERMANENCIA (10)

- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia, al personal Docente y Técnico docente en servicio que obtuvo resultados no idóneos en el Concurso de Oposición 2014-2015 (EB)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia, al personal Docente y Técnico docente en servicio que obtuvo resultados no idóneos en el Concurso de Oposición 2014-2015 (EMS)

INGRESO (4)

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2016-2017 (EB)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2016-2017 (EMS)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016 (EB)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2015-2016 (EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS)*

PERMANENCIA (14)

- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como primera oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al primer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del desempeño a los docentes promovidos a ATP en 2015 (EB)
- Evaluación del desempeño a los docentes promovidos a ATP en 2015 (EMS)

INGRESO (4)

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2017-2018 (EB)
- Primera Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2017-2018 (EMS)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2016-2017 (EB)
- Segunda Evaluación del desempeño del Personal Docente y Técnico Docente que ingresó al Servicio Profesional Docente en el ciclo escolar 2016-2017 (EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*

PERMANENCIA (8)

- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como segunda oportunidad para la Permanencia al tercer bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EB)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de Docentes, Técnico docentes en servicio (EMS)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EB)
- Evaluación del Desempeño como tercera oportunidad para la Permanencia al segundo bloque de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión (EMS)

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

José María Velasco 101,
Col. San José Insurgentes
Deleg. Benito Juárez, CP. 03900
México, D.F. Tel. 5482 0900

www.inee.edu.mx



INEE MÉXICO



@INEEMX



INEE MÉXICO